MINUTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las diez horas del día veintiséis de abril de dos mil siete, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez, se reunieron los integrantes del Comité de Información para realizar la cuadragésima sexta sesión ordinaria, con la siguiente: ----------

---

I. **Lista de Asistencia**: ----------

LIC. MARIO F. MÁRQUEZ ALBO, Director de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez, quien presidió esta reunión como Presidente Suplente del **DR. JOSÉ IGNACIO SANTOS PRECIADO**, Director General del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **DR. GERARDO PERDIGÓN VILLASEÑOR,** Director de Planeación y Titular de la Unidad de Enlace del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. CONRADO LÓPEZ BECERRIL**, Titular del Área de Responsabilidades, en representación de la **C. P. ZOILA ALEGRÍA FLORES**, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Jefa del Área de Programación e Información y Servidora Pública Designada del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **LIC. BEATRIZ CASTRO LUNA**, Encargada del Área de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez, **LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO**, Jefe del Servicio de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; e **ING. JOEL MARTÍNEZ SALAZAR**, Jefe del Área de Bioestadística y Archivo Clínico y Responsable de los Archivos de Concentración e Histórico del Hospital Infantil de México Federico Gómez. ---

---

El licenciado Mario F. Márquez Albo, verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar.----------

---

A continuación, sometió a consideración de los miembros del Comité **la orden del día.**----------

1. **Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.**----------
2. **Lectura y Aprobación del Orden del Día.**----------
3. **Aprobación de la Minuta anterior.**----------
4. **Informe de Actividades.**----------
5. **Expedientes reservados** ----------
6. **Organización de Archivos**----------
7. **Asuntos Generales** ----------
   7.1 Cuotas de reproducción y envío 2007----------

No habiendo comentarios, se dio por aprobada la orden del día.----------

---

El licenciado Mario F. Márquez Albo, cedió la palabra al doctor Gerardo Perdigón Villaseñor para dar lectura al informe de actividades. ----------

---

El doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, comentó que en el periodo del 1 de enero al 20 de abril de este año se recibieron 36 solicitudes, de las cuales quedan pendientes la solicitud 1220000001907, comentada en la reunión pasada y del que está pendiente el pago del solicitante para dar la información,

la 1220000003307, 1220000003407 y 1220000003607 que en apariencia son la misma persona aunque en las dos primeras puso otro nombre, es una situación de una plaza y se solicitó al área de Recursos Humanos que nos de información para que podamos atenderla, estamos en fecha y tiempo. La 1220000003507 fue turnada a Recursos Financieros, por lo que se está en espera de la información.------

---

La licenciada María del Carmen Medina García, agregó que la solicitud 122000003607 es de datos personales, por lo que es importante que Recursos Humanos de la respuesta porque de acuerdo al contexto sobre el cual se vaya a contestar están establecidos los plazos, la información se solicitó para el día de ayer, esperamos que en el transcurso del día la envíen.----------

---

El doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, añadió que el doctor Carreño está haciendo la solicitud como si fuera externo, cuando él continua activo y pregunta si es correcto que alguien que está en la propia institución esté usando un medio como es el IFAI para obtener información.----------

---

El licenciado Conrado López Becerril, mencionó que el acceso a la información no está limitado, cualquiera puede hacerlo.----------

---

La licenciada María del Carmen Medina García, preguntó que si lo que está pidiendo es la historia laboral en relación a una plaza, se le podría contestar que debe acudir a los procedimientos internos de la organización toda vez que está en activo, ya que la información que pide no es pública, son públicos los códigos y plazas autorizadas para la Institución más no lo dirigido hacia algún personaje.----------

---

El licenciado Conrado López Becerril, cuestionó de quién es la plaza.----------

---

El doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, indicó que los datos proporcionados no coinciden, por lo que se está pidiendo la información a Recursos Humanos, del código que maneja M01004, se puede responder que es un código de médico especialista, no de una plaza de alguien identificado, lo más seguro es que vuelva a hacer una solicitud con números reales.----------

---

La licenciada Beatriz Castro Luna, agregó que es el código funcional que se maneja desde el A1, A3, etc.----------

---

El licenciado Mario F. Márquez Albo, preguntó que si tiene esa plaza en este momento.----------

---

El doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, contestó que en este momento está como jefe de servicio, hizo la solicitud porque le están ofreciendo una opción en otro lado como empleado de confianza y lo que quiere es reservar esta plaza, él entra en 1993 con una plaza de base de la que existe una copia del nombramiento y en 1995 le dan la plaza de jefe de servicio pero nunca se le indicó que tenía que reservar su plaza, hasta años recientes vuelve a solicitar su reserva de plaza, algunos dicen que sí otros que no y otros que se va a ver, entonces lo que estamos pidiendo es que recursos humanos nos diga la situación real, si esta plaza existe, si tiene un titular, para poder contestarle, una vez que lo tenga pedirá su reservación para ocupar el puesto de confianza, lo cual es legal, pero hay que ver si realmente existe porque así como él muchos perdieron su plaza----------

---

El licenciado Mario F. Márquez Albo, mencionó que debió solicitar su reserva cada año.----------

---

El doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, comentó que se recomienda que en el mes de diciembre se debe solicitar la reserva de la plaza y dar seguimiento a la respuesta que es el argumento legal que se tiene de la reserva.----------

---

La licenciada Beatriz Castro Luna, agregó que de acuerdo a las Condiciones Generales después de cinco días de haber presentado la solicitud de reserva, si no se tiene la respuesta se da por aceptada.----

---

A continuación, el doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, explicó que se agregaron otros puntos que son de carácter informativo, en cuanto al punto 6 Organización de archivos, solicitó al licenciado Héctor Olivares Clavijo que comentara sobre su participación en las reuniones a las que asistió.----------

---

El licenciado Héctor Olivares Clavijo, comentó que en la reunión celebrada en la Secretaría de Gobernación, se presentó un programa Impar es tres que tiene la finalidad de buscar alternativas para la automatización de los archivos, lo que genera un presupuesto bastante elevado y en el que dieron ejemplos de países como Canadá, Australia y Estados Unidos. La semana pasada se realizó una reunión en el IFAI en el que iban a presentar una ponencia pero no llegó el ponente, el segundo punto fue aplicar un diagnóstico situacional de 160 preguntas para saber en qué condiciones están los archivos e hicieron énfasis en el archivo de concentración, la Coordinación de Archivos ha insistido en cada una de las reuniones del Comité en buscar un espacio para la creación del archivo de concentración para no tener una observación por parte del Archivo General de de la Nación o del IFAI.----------

---

El doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, preguntó si el costo de la automatización sería a cargo del Hospital.----------

---

El licenciado Héctor Olivares Clavijo, contestó que son propuestas que se están gestionando a través de organismos internacionales, pero las Dependencias y Entidades del Gobierno deben poner una parte siempre y cuando se lo autoricen, hay instituciones que no tienen recursos, es una situación difícil, porque no se puede comparar a México con Canadá o Australia en cuanto a organización de archivos gubernamentales, es un proyecto que les interesa dar a conocer para tratar de pasar a la etapa de automatización de los archivos.----------

---

La licenciada María del Carmen Medina García, preguntó si se hicieron comentarios relacionados con las Medidas de Austeridad, dado que estos son parte de los procesos restringidos en ese Decreto.----------

---

El licenciado Héctor Olivares Clavijo, contestó que no hubo comentarios al respecto y mencionó por otra parte que se tenían programados dos cursos uno de introducción a la archivonomía y otro de actualización de archivos de acuerdo a la Ley Federal de Transparencia, por instrucciones de Recursos Humanos se canceló el de actualización y se tuvo que juntar con el de introducción, el cual tuvo una asistencia de 46 personas y que la inquietud de los asistentes es qué se va a hacer con los archivos que ya están depurados e insistió en la creación del archivo de concentración.----------

---

El doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, mencionó que habría que hacer un análisis, porque mucha de la información que se tiene guardada no tiene ya un valor documental, lo que permitirá contar con espacios para la información que si se requiere guardar.----------

---

El licenciado Héctor Olivares Clavijo, indicó que no es porque se quiera tener un archivo de concentración es algo que marca la Ley y por la que podríamos tener alguna observación. ----------

---

El doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, dijo que tendría que buscarse un espacio especial porque disponible no lo hay, se había pensado en los sótanos que se tienen en este edificio y en el de enfrente, tienen un promedio de metro y medio de altura y es un espacio que está siendo inutilizado, en alguna pregunta que se hizo a arquitectos se mencionó que no era factible en cuestión de peso, pero habría que cuestionarlo y ver si puede ser factible de utilizar .----------

---

El licenciado Héctor Olivares Clavijo, mencionó que no podría ser en el sótano porque el archivo de concentración debe estar igual que el Archivo Clínico o la Hemerobiblioteca, porque la gente tiene que tener acceso a la información, sería difícil para la ventilación y espacios de consulta.----------

---

El doctor Gerardo Perdigón Villaseñor, finalizó mencionando que se tendrá que poner en consideración nuevamente y buscar alternativas dentro de nuestras posibilidades.----------

---

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la sesión, siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio y firman el presente documento para su constancia los asistentes a la misma.----------

---

LIC. MARIO F. MÁRQUEZ ALBO
Director de Administración y Presidente Suplente del Comité de Información del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

DR. GERARDO PERDIGÓN VILLASEÑOR
Director de Planeación y Titular de la Unidad de Enlace del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

LIC. CONRADO LÓPEZ BECERRIL
Titular del Área de Responsabilidades en el Hospital Infantil de México Federico Gómez.

LIC. MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA
Jefa del Área de Programación e Información del Hospital Infantil de México Federico Gómez y Servidora Pública Designada.

MINUTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ.

LIC. BEATRIZ CASTRO LUNA
Encargada del Área de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

ING. JOEL MARTÍNEZ SALAZAR
Jefe del Área de Bioestadística y Archivo Clínico y Responsable del Archivo de Concentración e Histórico del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

LIC. HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO
Jefe de Servicio de Hemerobiblioteca y Coordinador General de los Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.